|  |  |
| --- | --- |
| **ITEM** | **DOCUMENTOS PARA LA RENOVACION DE BECA**  \*Subir los documentos en la plataforma (del 5 al 16 de mayo del 2025\_) |
| **1.** | Solicitud para la Renovación de beca; con la información completa y la firma respectiva del estudiante solicitante. (Página 2, del presente documento)  Esta Solicitud corresponde a las siguientes Becas:   1. Becas Camino (abanderados, escoltas, mejor egresado, presidente consejo estudiantil) 2. Becas excelencia académica y liderazgo (alto rendimiento IQ y promedio, al mérito por concursos). 3. Becas por convenio con instituciones o promocionales (colegios, empresas, BI, héroes y heroínas, hermanos, Alumni) 4. Beca por residencia en Provincias 5. Beca con el Ministerio del Deporte 6. Beca personal UHE 7. Beca Conadis 8. Beca Personal de Instituciones Afines (incluir certificado laboral de uno de los padres). *Listado en la página 3.* 9. Becas Promocionales (por habilidades deportivas, para deportistas elites y de alto rendimiento federados, distinción académica o artística, situación migratoria, vulnerabilidad, proximidad territorial) 10. Beca por Culturas Ancestrales, 11. Beca Senescyt |
| **2.** | Realizar el pago por los Derechos de Renovación o Aplicación de Beca y solicitar la factura al Departamento Financiero de la UHE, misma que debe incluir en el forms, que se detalla en la última página de este documento.   |  |  | | --- | --- | | **Datos para realizar el pago:** | **Datos para la emisión de la factura:** | | Por transferencia, deposito o tarjeta de crédito | Adjuntar el comprobante de pago | | UNIVERSIDAD DE LOS HEMISFERIOS | Incluir Nombres Completos / Razón Social | | RUC: 1791937325001 | Cédula de Identidad / RUC | | Banco Produbanco: Cuenta Corriente No.02005111737 | Teléfono: | | Banco Pichincha: Cuenta Corriente No.3514403504 | Dirección: | | Banco Guayaquil: Cuenta Corriente No.41205008 | Correo electrónico: |   Solicitar la factura al mail [comprobantes@uhemisferios.edu.ec](mailto:comprobantes@uhemisferios.edu.ec).  *Considerar que recibirá la factura por los Derechos de Renovación de Beca, en un plazo de 48 a 72 horas laborales a su correo electrónico institucional, a partir del envió del comprobante de pago.* |
| **3.** | Para la Beca por “Personal de Instituciones Afines”, adjuntar certificado laboral del padre o madre que labora en la Institución de convenio. *Adjuntar en el forms, que se detalla en la última página de este documento.* |
| **TOMAR EN CUENTA:**   * Incluir en la plataforma del proceso de becas; los documentos solicitados. El link correspondiente a su carrera, se detallan en la página 3 de este documento. * Los documentos presentados son el respaldo para el proceso de Renovación de Beca y serán analizados para tomar una decisión respecto a la Solicitud presentada. * En caso de que la información proporcionada no esté completa, no exista una petición puntual sobre su requerimiento y/o no se entreguen todos los respaldos, su Renovación de Beca no será presentada al Comité de Becas y por lo tanto no será renovada. * Esta solicitud no aplica para becas de Ayuda Financiera.   Por favor indicar en la parte inferior de este documento en “Observaciones”; el motivo por el cual no entrega los documentos solicitados (1 al 3). Detallar en caso de ser necesario información que debe conocer el Comité de Becas respecto a excepciones que se presenten a este proceso. Este formulario únicamente renueva las becas detalladas en el punto 1. | |
| **Observaciones:** | |
|  | |
|  | |
|  | |

# Compromiso estudiante:

SOLICITUD PARA RENOVACIÓN DE BECA

Quito, dd/mm/aaaa

Yo con C.I. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_; solicito a la Comisión de Becas, se me autorice para el período académico **2025-2** la Renovación de Beca por concepto de ; por cuanto cumplo con los requisitos del Reglamento de Becas, y me comprometo a cumplir todos los lineamientos y los puntos detallados a continuación:

1. Obtener un promedio de por lo menos 85 puntos sobre 100 en el último periodo académico regular.
2. Completar las 90 horas del Programa Becarios, en la o las unidades académicas/administrativas asignadas.
3. No reprobar ninguna materia.
4. Mantener el estatus de estudiante regular de la UHE de forma continua, salvo por causas de fuerza mayor o caso fortuito debidamente justificadas ante la Comisión de Becas de la UHE.
5. El estudiante no deberá haber interrumpido sus estudios regulares en la UHE, excepto en casos en los que dicha interrupción haya sido causada por la propia UHE por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito debidamente justificadas y aprobadas por la comisión de becas de la UHE y por el estudiante. Dicha interrupción no deberá exceder los 2 periodos académicos.
6. Cumplir con los deberes de los estudiantes establecidos en el Estatuto, el Reglamento Académico y el Código de Honor de la UHE.
7. Entregar los documentos solicitados por la UHE para la aplicación y/o renovación de la beca dentro de los plazos establecidos, de acuerdo con el calendario académico de la Universidad.
8. Reporte por parte de la Unidad Académica/administrativa de las horas realizadas requeridas por el estudiante en el Program of Experience and Academic Knowledge “PEAK”.;
9. Estar al día con las obligaciones financieras mantenidas con la UHE.
10. Realizar el pago de matrículas y arancel dentro de los períodos ordinarios o extraordinarios establecidos por la UHE.
11. Los demás exigidos por la ley y los reglamentos expedidos por los organismos gubernamentales competentes y por la UHE.
12. Colaborar de manera voluntaria en actividades que requieren de su apoyo, en los horarios acordados y según acuerdo con la UHE

Adjunto encontrará los documentos que respaldan mi solicitud y que corresponden a los solicitados en el presente documento.

Declaro conocer la siguiente CLAUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS:

"De conformidad con la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPDP), otorgo mi consentimiento libre, voluntario, específico, informado e inequívoco para el tratamiento de mis datos personales por parte de la Universidad de Los Hemisferios (UHE). para que sean usados únicamente con el fin de someterme y/o participar en el proceso de renovación/aplicación de becas, establecido por la UHE, y, recibir la información correspondiente a este proceso. El titular declara que conoce la Política de Protección y Tratamiento de Datos Personales que consta en la siguiente dirección: <https://www.uhemisferios.edu.ec/wp-content/uploads/2023/06/politica-proteccion-datos-personales.pdf> así como la identidad del responsable de tratamiento; declara así mismo, que conoce que el correo electrónico protecciondedatos@uhemisferios.edu.ec es un canal disponible para comunicarse con el responsable del tratamiento, así como para ejercer sus derechos en relación con sus datos personales incluyendo su derecho al acceso, rectificación, posición, cancelación y portabilidad.

Declaro conocer el Reglamento de Becas y que, en caso de no cumplir con las condiciones mencionadas, la beca que llegare a otorgar UHE será revocada.

Si la Beca no se ve reflejada en el sistema académico hasta el inicio de matrículas ordinarias; por favor: Revisar; solucionar los bloqueos y contactar a Bienestar Universitario para regularizar el registro.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Tipo de beca** | **Porcentaje de Beca** | **Código**  **Estudiante** | **Carrera** | **Nivel al que**  **Cursa** | **Firma de Aceptación del Estudiante**  ***(puede incluir el nombre completo)*:** |
|  |  |  |  |  | **(nombre completo del estudiante)** |
|  | | | **Celular de contacto:** | |  |

**Resolución:**

La Comisión de Becas de la Universidad de Los Hemisferios ha estudiado la presente solicitud y documentación presentada para el Otorgamiento de Beca solicitada, correspondiente al semestre 2025-2; y ha resuelto otorgar / negar la siguiente Beca:

Esperamos que de forma conjunta logremos alcanzar el objetivo de la Uhemisferios, que es promover una educación integral y humanista.

Recuerda que la fecha máxima de pago es de acuerdo con el plazo de matrículas extraordinarias. Posterior al mencionado plazo, la Beca no surtirá efecto alguno.

Atentamente,

# Lorena Elizabeth Pérez. MBA

# Directora de Bienestar Universitario

**Pasos para completar el proceso de Renovación de Becas en la plataforma:**

1. Guarde este documento en formato PDF.
2. Descargue la factura en formato PDF por los derechos de Renovación de Beca.
3. *Guarde los documentos y soportes correspondientes en un archivo PDF (si aplica)*
4. Ingrese al siguiente link, de acuerdo con su carrera y complete la información solicitada*:*

|  |  |
| --- | --- |
| Administración y Negocios Internacionales | https://forms.office.com/r/XRfZseZf3W |
| Ciencias Políticas y RRII | **https://forms.office.com/r/L0fTRswERV** |
| Comunicación  Comunicación Deportiva  Comunicación y Gestión de Moda | **https://forms.office.com/r/9DKtTrnnn8** |
| Derecho | **https://forms.office.com/r/L0fTRswERV** |
| Gastronomía | **https://forms.office.com/r/XRfZseZf3W** |
| Música | **https://forms.office.com/r/9DKtTrnnn8** |
| Odontología | **https://forms.office.com/r/gihFMayuJ7** |
| Psicopedagogía | [**https://forms.office.com/r/gAWKVqt67N**](https://forms.office.com/r/gAWKVqt67N) |

# *Nota: Las instituciones afines son: Colegio Los Pinos, Colegio Intisana, Colegio Torremar, Colegio Delta, Colegio Arrayanes, Colegio Álamos, Corporación de estudios y publicaciones, IDE.*

*Al finalizar la carga de los documentos que corresponden al proceso de renovación de beca para el período 2025-2, recibirá un correo electrónico del sistema que confirma la carga de información.*